

PERMISOS IMPULSADORA PUERTA DEL LOCAL E IMFLABLE PUERTA PRINCIPAL

Buenas tardes estimados, su ayuda por favor autorizando lo siguiente: 1. Permiso para que una Impulsadora este en la puerta del local con su respectivo parlante informando a los clientes de nuestras promociones asi como entregando volantes.. 2. Permiso para poner un inflable en la puerta de nuestro local, como se hacia en la semana de inauguracion, el mismo no obstruye el paso ni afecta al transito de personas, (se adjunta una imagen de como es el inflable.) De ante mano gracias por la atencion brindada, esperando una respuesta ya que necesitamos que las ventas como local incremente por tal motivo es la idea que tenemos para lograr el objetivo. SLDS.

Nombre: RUTH RUBI

Cédula: 2300573462

Fecha Inicio: 14/6/2024, 21:00

Fecha Fin: 17/6/2024, 21:00

